I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001139

DECRETO EXENTO N°202/ /2015

Cerrillos, 15 JUL 2015

V I S T O S:

La Providencia N°103/2356/2015 de la Administradora Municipal; el Ordinario N°400/572/2015 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Registro de Obligación de Programas N°1955 y N°2142 del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; el Ordinario N°500/821/2015 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confieren los Decretos Exentos N°202/1566/2014, N°202/2086/2014 y N°202/2222/2014.

C O N S I D E R A N D O:

Que, el Deporte como actividad es una necesidad de nuestros días. Por medio de estas prácticas físicas sistematizadas queremos conservar e incrementar la salud de un mayor número de cerríllanos, independientemente de su edad o condición social y económica, para mejorar su vida productiva y lograr que puedan desarrollarse de forma sustentable y optima, ya que la fuerza física vital es la base para el desarrollo de cualquier otra actividad, este programa servirá de apoyo para lograr una mayor coordinación entre la alianza estratégica que se desarrolla entre el Instituto Nacional del Deporte y el Departamento de Deportes y Recreación de nuestra comuna.

D E C R E T O:

1. Apruébase el programa denominado **"PROGRAMA APOYO IND 2015",** que tendrá por objetivos generales y específicos: apoyar en el desarrollo de las prácticas deportivas que se ejecutan mediante los programas asignados a la comuna por el Instituto Nacional del Deporte y la práctica deportiva comunal generando una alianza estrategia en conjunto con el dicha institución pública.

2. La Unidad responsable del presente programa será la Dirección de Desarrollo Comunitario, a través del Departamento de Deportes y Recreación.

3. Las actividades se desarrollarán en las calles (abiertas) y parques públicos entre otras.

4. El Departamento de Servicios Generales dispondrá de una camioneta municipal con perifoneo para la difusión y el traslado de materiales, los días sábados de 15:00 a 19:00 hrs., y domingos de 09:00 a 14:00 hrs.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)001139

DECRETO EXENTO Nº202/ /2015

5. El Departamento de Abastecimiento, a través de los procedimientos legales establecidos para las compras públicas, gestionará la compra de los siguientes bienes y servicios:

DETALLE	CANTIDAD	VALOR U/N	VALOR
Cajas activas con entradas usb.	2	$200.000.-	$400.000.-
Mesa con cinco canales	1	$80.000.-	$80.000.-
Alargador Kobalt 1 toma de 30 m.	2	$20.000.-	$40.000.-
Pendrive	2	$10.000.-	$20.000.-
		TOTAL	**$540.000.-**

6. Autorízase las siguientes contrataciones a honorarios, a contar del 01 de febrero al 31 de diciembre de 2015, por los montos que en cada caso se indica y para cumplir las funciones que se señalan:

APOYO PROGRAMA IND	
Nombre	Cristian Andrés Ravanal Campos
Cedula de Identidad	16.477.281-0
Labor	Supervisor y apoyo
Horario de contratación	Parque Lo Errázuriz Sábados 15:00 a 19:00 horas Divino Maestro Domingo 09:00 a 14:00 horas
Remuneración que percibirá	**$3.025.000.- brutos pagados en 11 cuotas de $275.000- brutos mensuales.**

ZUMBA	
Nombre	Eduardo Andrés Ramírez Yáñez
Cedula de Identidad	15.665.921-5
Labor	Baile Entretenido
Horario de Contratación	Divino Maestro Calle Abierta Domingo 10:00 a 12:00 horas
Remuneración que percibirá	**$660.000.-brutos pagados en 11 cuotas de $60.000.- brutos mensuales.-**

ZUMBA	
Nombre	Juan Andrés Díaz Astudillo
Cedula de Identidad	16.914.619-5
Labor	Baile entretenido
Duración de Contrato	01 de Febrero hasta el 31 de Diciembre 2015
Horario de Contratación	Divino Maestro Calle Abierta Domingo 10:00 a 12:00 horas
Remuneración que percibirá	**$660.000.-brutos pagados en 11 cuotas de $60.000.- brutos mensuales.-**

6.1. La Dirección Jurídica elaborará los Contratos a Honorarios respectivos.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001139

DECRETO EXENTO Nº202/ /2015

7. El costo total del presente programa asciende a la suma de **$4.885.000.- (cuatro millones ochocientos ochenta y cinco mil pesos)**

8. El texto del programa que en la oportunidad se aprueba se encuentra en documento adjunto, el cual forma parte integrante del presente Decreto.

9. Los gastos que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputarán a las cuentas 22.04.013.004 "Otros Equipos Menores", 22.04.010 "Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles", 22.04.009 "Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales" y 21.04.004 "Prestaciones de Servicio Comunitarios", todas del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

CINDY DEL CANTO PINO
Administradora Municipal

CCP/CUCh/cas.

Distribución:
Carpeta Computacional "Decretos Correlativos"
Dirección de Desarrollo Comunitario
Página Web.

I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS

PROVIDENCIA Nº 103/2356/2015

Cerrillos

DE [X] **Sr. (a) Administrador Municipal**

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL
02 JUL. 2015
DOCUMENTO RECEPCIONADO

A: _____

- [X] **Secretaria Municipal**
- [ ] **Dirección Jurídica**
- [ ] **Secplan**
- [ ] **Dirección de Adm. Y Finanzas**
- [ ] **Dirección de Control**
- [ ] **Dirección de Desarrollo Comunitario**
- [ ] **Dirección de Gestión Ambiental**
- [ ] **Dirección de Obras Municipales**
- [ ] **Dirección de Tránsito y Transporte Publico**
- [ ] **Tesorería**
- [ ] **Depto. Educación**
- [ ] **Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.**
- [ ] **Depto. Servicios Generales**
- [ ] **Depto. Relaciones Publicas**
- [ ] **Depto. Abastecimiento (Inventario)**
- [ ] **Depto. De Patentes Comerciales**
- [ ] **Depto. Personal**
- [ ] **Depto. Remuneraciones**
- [ ] **Depto. Derechos de Aseo**
- [ ] **Administrador Gimnasio**

Se solicita Decretar programa apoyo IND 2015 según lo solicitado en Ord. N° 400/572/2015 de la Dirección de Administración y Finanzas.

PARA

- [ ] Estricto Cumplimiento
- [ ] Su conocimiento y fines
- [ ] Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal
- [ ] Venir a verme por este tema
- [ ] Proceder conforme a documento adjunto
- [ ] Informar por escrito
- [ ] Modificar documento que se indica

PLAZO

- [ ] 24 Horas
- [ ] 48 Horas
- [X] URGENTE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

SEGUNDO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRC. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

I. Municipalidad de Cerrillos
A.D.M. Municipal
Documento Recibido
Fecha: 01 JUL 2015
Nº Ingreso:.....
Hora.....

ORD. : N°400/ 572 /2015

ANT. : *Prov. N°103/2244/15*

MAT. : *Ord. N° 500/821 /15*

CERRILLOS, *Junio 30 de 2015*

DE : DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S)
SR. MARCELO GACITUA BASTIDAS

A : ADMINISTRADORA MUNICIPAL
SRTA. CINDY DEL CANTO PINO

Por el presente oficio y para sancionar por decreto alcaldicio, remito a Ud. Programa y factibilidad solicitada, consignadas en el documento del epígrafe, debidamente contabilizados según detalle adjunto:

- *Registro de Obligación N° 117: "Programa Apoyo IND 2015"*

Saluda atentamente,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
ADMIN. Y FINANZAS

MARCELO GACITUA BASTIDAS
D I R E C T O R (S)
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MGB/ndl.
C.c.: Archivo

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
D.A.F.
Depto. de Contab. y Depto. de Ppto.
AREA MUNICIPAL

Fecha 02/07/2015

OBLIGACION

Comprobante 1955 Fecha 26/06/2015 Resolución

Rut 069255000-5 Nombre I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
Tipo Doc. PROGRAMAS Numero Doc. 117 Departamento DEPTO. DEPORTES
Banco BBVA FONDOS GENERALES Centro Costo DIDECO
Glosa "PROGRAMA APOYO IND 2015"

Listado de Cuentas

Código Cuenta	Descripción	Monto	Presupuesto	Obligaciones	Saldo Pres.
215-22-04-013-004-000	OTROS EQUIPOS MENORES	480,000	22,755,000	16,941,660	5,333,340
215-22-04-010-000-000	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE INMUEBLES	40,000	13,449,000	8,515,423	4,893,577
215-22-04-009-000-000	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	20,000	49,489,000	35,489,000	13,980,000
	Total	540,000			

Cuenta Contable	Area Gestion	Programa	SubPrograma	Monto	Pres.Vigente	Ob. Acumulada	Saldo
215-22-04-009-000-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	20,000	49,489,000	35,489,000	13,980,000
215-22-04-010-000-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	40,000	13,449,000	8,515,423	4,893,577
215-22-04-013-004-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	480,000	22,755,000	16,941,660	5,333,340

PREPARADO POR V° B°

Efraín Navarro V.
Presupuesto

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
D.A.F.
Depto. de Contab. y Depto. de Ppto.
AREA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL
13 JUL. 2015
DOCUMENTO RECEPCIONADO

Fecha 13/07/2015

OBLIGACION

Comprobante 2142 Fecha 13/07/2015 Resolución

Rut 069255000-5 Nombre I.MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
Tipo Doc. PROGRAMAS Numero Doc. 117 Departamento DEPTO. DEPORTES
Banco BBVA FONDOS GENERALES Centro Costo DIDECO
Glosa 2015

Listado de Cuentas

Código Cuenta	Descripción	Monto	Presupuesto	Obligaciones	Saldo Pres.
215-21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	4,345,000	1,284,638,000	1,273,278,897	7,014,103
	Total	4,345,000			

Cuenta Contable	Area Gestion	Programa	SubPrograma	Monto	Pres.Vigente	Ob. Acumulada	Saldo
215-21-04-004-000-000	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	4,345,000	1,284,638,000	1,273,278,897	7,014,103

PREPARADO POR Efrain Navarro V. Presupuesto

V° B°

I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS

PROVIDENCIA Nº 103/2244/2015

Cerrillos 22 JUN 2015

CONTABILIZADO

Correspondencia RECIBIDA 22 JUN 2015 FINANZAS

DE [X] **Sr. (a) Administrador Municipal**

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

A: _____

- [ ] **Secretaria Municipal**
- [ ] **Dirección Jurídica**
- [ ] **Secplan**
- [x] **Dirección de Adm. Y Finanzas**
- [ ] **Dirección de Control**
- [ ] **Dirección de Desarrollo Comunitario**
- [ ] **Dirección de Gestión Ambiental**
- [ ] **Dirección de Obras Municipales**
- [ ] **Dirección de Tránsito y Transporte Publico**
- [ ] **Tesorería**
- [ ] **Depto. Educación**
- [ ] **Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.**
- [ ] **Depto. Servicios Generales**
- [ ] **Depto. Relaciones Publicas**
- [ ] **Depto. Abastecimiento (Inventario)**
- [ ] **Depto. De Patentes Comerciales**
- [ ] **Depto. Personal**
- [ ] **Depto. Remuneraciones**
- [ ] **Depto. Derechos de Aseo**
- [ ] **Administrador Gimnasio**

Solicita informar si existe factibilidad presupuestaria, de carácter Urgente para realizar Programa Apoyo IND 2015, según Ord. 500/821/2015. Revisar si ya estaban imputados.

PARA

- [ ] Estricto Cumplimiento
- [ ] Su conocimiento y fines
- [ ] Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal
- [ ] Venir a verme por este tema
- [ ] Proceder conforme a documento adjunto
- [ ] Informar por escrito
- [ ] Modificar documento que se indica

PLAZO

- [ ] 24 Horas
- [ ] 48 Horas
- [x] URGENTE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

SEGUNDO

I. Municipalidad de Cerrillos
A.D.M. Municipal
Documento Recibido
Fecha: 18-06-15
Nº Ingreso:
Hora:

ORD.: N°500/ 821 / 2015
ANT.: ------
MAT.: Rte. Programa

Cerrillos, Junio 18 de 2015

DE : DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO
SR. SERGIO ESPINOZA MENDEZ

A : ADMINISTRADORA MUNICIPAL
SRA. CINDY DEL CANTO PINO

Junto con saludarlo cordialmente, a través del presente remito a Ud. para su aprobación Programa **"Programa Apoyo IND 2015".**

Saluda atentamente a Ud.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

SERGIO ESPINOZA MENDEZ
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

SEM/esg

C.c.:
◊ Archivo

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
D.A.F.
Depto. de Contab. y Depto. de Ppto.
AREA MUNICIPAL

Fecha 26/06/2015

OBLIGACION

Comprobante 1955 Fecha 26/06/2015 Resolución

Rut 069255000-5 Nombre I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
Tipo Doc. PROGRAMAS Numero Doc. 117 Departamento DEPTO. DEPORTES
Banco BBVA FONDOS GENERALES Centro Costo DIDECO
Glosa "PROGRAMA APOYO IND 2015"

Listado de Cuentas

Código Cuenta	Descripción	Monto	Presupuesto	Obligaciones	Saldo Pres.
215-22-04-013-004-000	OTROS EQUIPOS MENORES	480,000	22,755,000	16,941,660	5,333,340
215-22-04-010-000-000	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE INMUEBLES	40,000	13,449,000	8,515,423	4,893,577
215-22-04-009-000-000	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	20,000	49,489,000	35,489,000	13,980,000
	Total	540,000			

Cuenta Contable	Area Gestion	Programa	SubPrograma	Monto	Pres.Vigente	Ob. Acumulada	Saldo
215-22-04-009-000-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	20,000	49,489,000	35,489,000	13,980,000
215-22-04-010-000-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	40,000	13,449,000	8,515,423	4,893,577
215-22-04-013-004-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	480,000	22,755,000	16,941,660	5,333,340

PREPARADO POR V° B°

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
DEPARTAMENTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN

1. DIRECCIÓN
Dirección de Desarrollo Comunitario

2. DEPENDENCIA EJECUTORA
Depto. Deportes y Recreación

3. DEPARTAMENTO DE APOYO TÉCNICO - ADMINISTRATIVO
Depto. Deportes y Recreación

4. NOMBRE DEL PROGRAMA
"PROGRAMA APOYO IND 2015"

5. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

5.1. ÍTEM PRESUPUESTARIO

Las imputaciones de productos que se individualizan en el programa y para garantizar su éxito serán de responsabilidad del Depto. de Contabilidad dependiente de la Dirección de Administración y finanzas en el presupuesto que corresponda.

5.2. FUNDAMENTACIÓN

El Deporte como actividad deportiva es una necesidad de nuestros días, por medio de la práctica de actividades físicas sistematizadas queremos conservar e incrementar la salud de un mayor número de cerrillanos, independientemente de su edad o condición social y económica, para mejorar su vida productiva y lograr que puedan desarrollarse de forma sustentable y optima, ya que la fuerza física vital es la base para el desarrollo de cualquier otra actividad, es por ello que este programa servirá de apoyo para lograr una mayor coordinación entre la alianza estratégica que se desarrolla entre el IND y el departamento de Deportes y Recreacion de nuestra comuna.

5.3. OBJETIVOS GENERALES

- *Apoyar en el Desarrollo de las prácticas deportivas que se ejecutan mediante los programas asignados a la comuna por el IND.*

5.4. OBJETIVOS ESPECÍFICO

- Apoyar la práctica deportiva comunal generando una alianza estrategia en conjunto con el IND.

COBERTURA

Se espera la participación aproximada a 500 participantes por jornada

5.6. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Durante la realización de los programas del IND, calle abierta y parques públicos entre otras, se prestara apoyo en el transporte de los materiales necesarios para la ejecución de cada programa y apoyo en el desarrollo de cada actividad.

5.7. PRESUPUESTO DEL PROYECTO

a) Recursos Materiales:

DETALLE	CANTIDAD	Días
*Camioneta Municipal con perifoneo para difusión y traslado de materiales.	1	Sábados de 15:00 a 19:00.- Domingos 9:00 a 14:00.-

DETALLE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR
*Cajas activas con entrada usb.	2	$200.000.-	$400.000.-
*Mesa con cinco Canales.	1	$80.000.-	$80.000.-
*alargador Kobalt 1 toma de 30 mt.	2	$20.000.-	$40.000.-
*pendrive	2	$10.000.-	$20.000.-
		TOTAL	**$540.000.-**

b) Recursos Humanos:

APOYO PROGRAMA IND	
Nombre	Cristian Andrés Ravanal Campos
Cedula de Identidad	16.477.281-0
Dirección	Cerro Verde Nº6956 Cerrillos
Teléfono	(02)5397067 (09)91787878
Labor	Supervisor y apoyo
Duración de Contrato	01 de febrero hasta el 31 de Diciembre 2015
Horario de contratación	Parque Lo Errázuriz Sábados 15:00 a 19:00 horas Divino Maestro Domingo 09:00 a 14:00 horas
Remuneración que percibirá	**$3.025.000.- brutos pagados en 11 cuotas de $275.000- brutos mensuales.**

ZUMBA	
Nombre	Eduardo Andrés Ramírez Yáñez
Cedula de Identidad	15.665.921-5
Dirección	Los Aromos Nº6052, Cerrillos
Teléfono	(02)538 63 82 (09)89417263
Labor	Baile Entretenido
Duración de Contrato	01 de Febrero hasta el 31 de Diciembre 2015
Horario de Contratación	Divino Maestro Calle Abierta Domingo 10:00 a 12:00 horas
Remuneración que percibirá	**$660.000.-brutos pagados en 11 cuotas de $60.000.- brutos mensuales.-**

ZUMBA	
Nombre	Juan Andrés Díaz Astudillo
Cedula de Identidad	16.914.619-5
Dirección	Gregorio Olmos de Aguilera N°4307
Teléfono	(02)6831015 (9)67869656
Labor	Baile entretenido
Duración de Contrato	01 de Febrero hasta el 31 de Diciembre 2015
Horario de Contratación	Divino Maestro Calle Abierta Domingo 10:00 a 12:00 horas
Remuneración que percibirá	**$660.000.-brutos pagados en 11 cuotas de $60.000.- brutos mensuales.-**

Presupuesto Total del Programa $4.885.000.-
(Cuatro millones ochocientos ochenta y cinco mil pesos)

6. RESPONSABLES DEL PROYECTO Y SEGUIMIENTO

Responsable del Proyecto es el Departamento de Deportes y Recreación. La producción y supervisión del programa lo realizará el Departamento de Deportes y Recreación Municipal.

6. EVALUACIÓN

Se realizará mediante un informe que se desarrollará una vez realizado el evento y se espera contar con la participación del 90% de los beneficiados directos y con el 10% de los beneficiados indirectos.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

SERGIO ESPINOZA MENDEZ
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

SEM/PTC/dtg.
C.C.: DIDECO.
Archivo.